

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

3522 *Orden ITC/483/2010, de 25 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ITC/133/2010, de 21 de enero.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/133/2010, de 21 de enero (Boletín Oficial del Estado de 1 de febrero de 2010) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 25 de febrero de 2010.–EL Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P.D. (Orden ITC/1332/2008, de 12 de mayo), la Subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio, Amparo Fernández González.

ANEXO

Convocatoria: Orden ITC/133/2010, de 21 de enero (B.O.E. de 1 de febrero de 2010)

| PLAZA | PUESTO ADJUDICADO | | PUESTO DE PROCEDENCIA | | DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A | | | | |
|-------|--|-------|---|-------|----------------------------------|-------------------------------|------------------|--------|-----------------|
| | PUESTO | NIVEL | MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA | NIVEL | COMPLEMENTO ESPECÍFICO | APELLIDOS Y NOMBRE | N. R. P. | GR/SUB | SITUACION |
| 1 | SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES JEFATURAS PROVINCIALES DE INSPECCION DE TELECOMUNICACIONES GUIPUZCOA | 26 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. JEFATURAS PROVINCIALES DE INSPECCION DE TELECOMUNICACIONES. GUIPUZCOA. | 26 | 10.075,10 | CORDOBES GALLO, DAVID ALFIO | 2021376557 A1105 | A1 | SERVICIO ACTIVO |
| 2 | 3133121-JEFE PROVINCIAL INSPECCION DE TELECOMUNICACIONES SALAMANCA | 26 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. JEFATURAS PROVINCIALES DE INSPECCION DE TELECOMUNICACIONES. LEON. | 26 | 10.823,82 | SUAREZ PRIETO, FERNANDO | 1140811702 A1177 | A2 | SERVICIO ACTIVO |
| 3 | 3231706-JEFE PROVINCIAL INSPECCION DE TELECOMUNICACIONES | 26 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. JEFATURAS PROVINCIALES DE INSPECCION DE TELECOMUNICACIONES. SALAMANCA. | 26 | 10.823,82 | FERNANDEZ PEREZ, MIGUEL ANGEL | 0658347535 A5022 | A2 | SERVICIO ACTIVO |